

Guía de aprendizaje

Salud Mental

(3 ECTS)

Año académico 2012-2013

Semestre: 1º Curso: 4º

Grado en Trabajo Social

Módulo D: Procesos psicológicos, sociales y culturales sobre los cuales actúa el trabajo social

Materia: Salud, autonomía y vulnerabilidad social

Grado en Educación Social

Módulo D: Intervención socioeducativa en contextos no formales e informales

Materia: Salud, autonomía y vulnerabilidad social

Profesora: Dra. Elena Requena Varón

1.- Presentación de la asignatura

Salud Mental se trata de una asignatura introductoria en el campo de los trastornos mentales, campo que tradicionalmente ha sido objeto de estudio de la disciplina científica de la Psicopatología. La consideración de un individuo como ser biopsicosocial ha supuesto, en el campo de la salud, la superación del reduccionismo biologista que entiende la salud y la enfermedad en términos exclusivamente individuales y biológicos, así como la inclusión del estudio de las relaciones entre salud y vulnerabilidad social.

La necesidad y pertinencia de considerar variables sociales en la expresión de la salud mental justificaría la inclusión de esta asignatura en los planes de estudio de Trabajo social y Educación social en un doble sentido. En un primer lugar, respondiendo a una vertiente más básica, con la finalidad de dotar al estudiante y futuro profesional de competencias de análisis de la realidad (influencia de los factores sociales en la manifestación individual de la psicopatología, papel de los estereotipos sociales sobre el “enfermo” mental en la intervención y la prevención, psicopatología transcultural...). Y, en un segundo lugar, respondiendo a una vertiente más aplicada, para garantizar que el estudiante y futuro profesional tendrá las competencias necesarias para comprender el funcionamiento psíquico y relacional de la persona así como poder identificar las principales psicopatologías, si es necesario. Los contenidos de la asignatura se vertebrarán a partir de estas dos vertientes.

No sólo el trabajo multidisciplinar en el campo de la salud mental sino también el trabajo en cualquier ámbito de Trabajo Social y de Educación Social, requiere al/ a la profesional una formación de base en Psicopatología. Es fundamental que todos/as aquellos/as profesionales que desarrollan labores con personas, especialmente si se tratan de colectivos con vulnerabilidad o exclusión social, tengan conocimientos bien fundamentados en salud mental para poder detectar problemáticas en esta área. La actividad profesional en Trabajo Social y Educación Social permite ser un espectador privilegiado de la realidad humana y, con los conocimientos adecuados, se puede interpretar adecuadamente y mostrarse sensible a determinados fenómenos, conductas, rasgos de personalidad... que pueden estar impidiendo una plena autorrealización de la persona y de su grupo primario de relación. Son aspectos, que, además, se deben tener en cuenta cuando se planifica la intervención.

A menudo, trabajadores/as y educadores/as sociales desarrollan su labor con grupos de riesgo desde el punto de vista de la salud mental. Algunos ejemplos de esta idea son:

- En la infancia y la adolescencia: personas menores que se encuentran tuteladas por la Administración y viven en centros residenciales, niños que se encuentran en un proceso de integración en una nueva familia y de adopción, adolescentes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y exclusión social por desestructuración familiar, por drogodependencia, por absentismo escolar...
- En la adultez: personas adultas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y de exclusión social por cuestiones de origen, de falta de red social, económicas, de vivienda, drogadicción, inmigración...
- En la senectud: a los problemas descritos en la etapa de adultez, se suman los problemas derivados del deterioro cognitivo y las demencias.

En éstos y muchos otros ejemplos que se podrían nombrar, la psicopatología puede aparecer como respuesta a una situación que está requiriendo demandas de adaptación que superan los recursos del individuo y/o de su grupo inmediato. En estas situaciones, se debe ser capaz de identificar la presencia de problemas en salud mental para que la prevención y la intervención sean eficaces.

2.- Competencias que se pretenden desarrollar

- Entender la salud mental como el resultado de complejas interacciones de variables biológicas, psicológicas y sociales.
- Utilizar los conocimientos de la Psicopatología como marco de referencia para analizar el comportamiento de personas, grupos y organizaciones, reconociendo las diferencias individuales que pueden influir en la aparición o mantenimiento de las desigualdades.
- Aplicar de manera crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos sobre salud mental, con el propósito de iniciar procesos de cambio en situaciones de necesidad y de conflicto en cualquier etapa del ciclo vital.
- Reconocer y ser sensible a los diferentes tipos de factores que pueden incidir en la aparición y mantenimiento de los trastornos mentales.
- Interpretar adecuadamente los principales sistemas de clasificación de los trastornos mentales utilizados internacionalmente.
- Identificar situaciones de crisis o de riesgo social a consecuencia de la presencia de sintomatología de algún trastorno mental.
- Leer de manera crítica la bibliografía en referencia a los trastornos mentales, para poderla situar en un marco epistemológico y valorar sus aportaciones.
- Emplear adecuadamente el vocabulario específico de la disciplina.

3.- Contenidos

Módulo 1. Bases conceptuales de los trastornos mentales.

Unidad 1. Definición y bases conceptuales de la salud mental.

- 1.1 Definición de salud mental.
- 1.2 Psicopatología y trastorno mental.
- 1.3 Dimensión social de la salud mental.
- 1.4 Anormalidad psicológica.
- 1.5 Modelos teóricos en salud mental.

Unidad 2. Sistemas de clasificación de los trastornos mentales.

- 2.1 Introducción a los sistemas de clasificación.
- 2.2 La Clasificación Internacional de las Enfermedades.
- 2.3 El Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales.

Módulo 2. Psicopatología clínica.

Unidad 1. Trastornos psicóticos.

- 1.1 Esquizofrenia.
- 1.2 Paranoia.
- 1.3 Psicosis orgánicas y funcionales.

Unidad 2. Trastornos del estado de ánimo.

- 2.1 Factores que afectan el estado de ánimo.
- 2.2 Trastorno depresivo mayor.
- 2.3 Trastorno distímico.
- 2.4 Trastornos bipolares.
- 2.5 Otros trastornos del estado de ánimo.

Unidad 3. Trastornos de ansiedad e histeria.

- 3.1 Concepto de ansiedad.
- 3.2 Trastorno de ansiedad generalizada.
- 3.3 Crisis de angustia.
- 3.4 Fobia.
- 3.5 Trastorno obsesivocompulsivo.
- 3.6 Trastorno por estrés postraumático.
- 3.7 Histeria.

Unidad 4. Trastornos de personalidad.

- 4.1 Concepto de trastorno de la personalidad.
- 4.2 Clasificación de los trastornos de la personalidad.
- 4.3 Características clínicas de los trastornos de la personalidad.
- 4.4 Curso de los trastorno de la personalidad.

Unidad 5. Trastornos de la sexualidad.

- 5.1 Disfunciones sexuales.
- 5.2 Parafilias.
- 5.3 Trastornos de la identidad sexual.

Unidad 6. Trastornos del comportamiento del inicio en la infancia y la adolescencia.

- 6.1 Factores de riesgo.
- 6.2 Autismo.

6.3 Deficiencia mental.

6.4 Hiperactividad.

6.5 Trastornos de la conducta social.

6.7 Trastornos de la conducta alimentaria.

Unidad 7. Envejecimiento y demencias.

7.1 Concepto de demencia.

7.2 Demencia de Alzheimer.

En el **módulo 1**, se trata la definición de salud mental y de trastorno mental, el objeto de estudio de la Psicopatología, la dimensión social de la salud, los conceptos de normalidad y anormalidad psicológica, los principales modelos teóricos en Psicopatología y los principales sistemas de clasificación de los trastornos mentales.

El resto de unidades del **módulo 2**, se centran en la descripción de los diferentes cuadros clínicos. Las unidades 1, 2, 3, 4 y 5 abordan trastornos mentales que son característicos de la vida adulta, a pesar de que algunos de ellos se pueden expresar en cualquier otro momento del ciclo vital. En la unidad 6 se tratan los principales trastornos de inicio en la infancia y la adolescencia. Y, por último, la unidad 7 es una introducción al campo de las demencias y se profundizará en la enfermedad de Alzheimer, que es la demencia más frecuente en la vejez.

Para dominar el temario, es especialmente importante una actualización de los contenidos y competencias trabajados en las asignaturas de Psicología del ciclo vital y Salud y vulnerabilidad social.

4.- Resultados del aprendizaje

Al final del proceso, el estudiante mostrará las siguientes evidencias de sus competencias desarrolladas:

- Mostrará capacidad de análisis y de integración de las diferentes teorías sobre cuáles son las variables implicadas en la aparición y mantenimiento de problemas en salud mental tanto desde una perspectiva individual como social.
- Será capaz de identificar y aplicar los diferentes criterios de anormalidad, así como detectar situaciones de riesgo y de vulnerabilidad.
- Tendrá conocimientos de los diferentes sistemas de clasificación de los trastornos del comportamiento así como de la principal sintomatología clínica.
- Mostrará habilidades para analizar correctamente un caso clínico o supuesto práctico desde el punto de vista de la psicopatología.
- Podrá valorar las necesidades sociales relacionadas con los problemas en salud mental y su repercusión en otros ámbitos, en especial como afectan a la autonomía personal y a la vulnerabilidad personal y social.
- Demostrará comprensión sobre el significado de los comportamientos con el fin de poder diseñar, realizar y evaluar intervenciones sociales sobre individuos y grupos atendiendo a las necesidades psicosociales del proceso salud-trastorno.

5.- Metodología

5.1.- Actividades de la profesora:

- Exponer los principales contenidos conceptuales de la asignatura.
- Guiar en la comprensión de los contenidos.
- Proponer lecturas con el fin de profundizar en algunos aspectos de la materia.
- Facilitar material práctico que ilustre los contenidos de la asignatura.
- Orientar en el análisis de supuestos prácticos y casos clínicos.
- Organizar conferencias sobre algún tema del programa.
- Moderar debates a propósito de los contenidos y de las competencias que se pretenden desarrollar.

5.2.- Actividades de los/las estudiantes:

- Realizar los trabajos indicados.
- Participar en los debates propuestos, tanto en el aula presencial como en la virtual.
- Leer la bibliografía recomendada.
- Consolidar los conocimientos básicos con las actividades voluntarias propuestas.
- Analizar, personalmente y en grupo, supuestos prácticos.

6.- Bibliografía y recursos

Bibliografía básica

Agüera, L., Martín, M., Cervilla, J. (ed.) (2002). *Psiquiatría geriátrica*. Barcelona: Masson.

Gómez Lavin, C., Zapata, R. (2000). *Psiquiatría, salud mental y trabajo social*. Navarra: Eunate.

Jarne, A., Talarn, A. (ed.) (2000). *Manual de psicopatología clínica*. Barcelona: Fundació Vidal i Barraquer - Paidós.

Requena, E. (2004). *Trastorns del comportament. Mòduls 1 i 2*. Barcelona: Fundació Pere Tarrés.

Rodríguez Sacristán, J. (ed.) (1995). *Psicopatología del niño y del adolescente*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Bibliografía complementaria

Ajuriaguerra, J., Marcelli, D. (1992). *Psicopatología del niño*. Barcelona: Masson.

American Psychiatric Association (2002). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales IV - TR*. Barcelona: Masson.

Belloch, A., Sandín, B., Ramos, F. (ed.) (2010). *Manual de psicopatología* (ed. revisada). Madrid: McGraw Hill.

Ferrey, G., Le Goues, G., Bobes, J. (1994). *Psicopatología del anciano*. Barcelona: Masson.

Garanto, J. (1993). *Trastornos de conducta en la infancia*. Barcelona: PPU.

González Pardo H., Pérez Álvarez, M. (2007). *La invención de los trastornos mentales*. Madrid: Alianza editorial.

Jahoda, M. (1958). *Current concepts of positive mental health*. Nova York: Basic books.

Organización Mundial de la Salud (1992). *Clasificación internacional de las enfermedades. Trastornos mentales y del comportamiento*, décima edición. Madrid: Meditor.

Pie, A., Pastor, M. (2008). *Adolescents singulars i notes crítiques per la educació social marginal*. Barcelona: Claret.

Quaderns d'educació social (2002). Núm. 2. Monogràfic sobre salut mental i educació social.

Revista d'Educació social (2004). Núm. 26. Monogràfic salut mental i educació social.

Tizón, J. (1982). *Apuntes para una psicología basada en la relación*. Barcelona: Herder.

Tizón, J., Rossell M. T. (1983). *Salud mental y trabajo social*. Barcelona: Laia.

Vallejo, J. (ed.) (2011). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría* (7a ed.) Barcelona: Salvat.

7.- Sistema de evaluación

7.1.- Actividades o instrumentos de evaluación

- Dos trabajos, el primero referente a los contenidos del módulo 1 y el segundo referente a los contenidos del módulo 2. Se pueden realizar de forma individual o bien en grupo (máximo tres participantes) y consisten en preguntas cortas conceptuales y ejercicios prácticos a propósito de casos clínicos. Las fechas de entrega se concretarán a principios de curso. Las fechas de publicación de los enunciados de los trabajos y de su entrega son las siguientes:

	Publicación enunciados trabajo (a través del e-campus)	Entrega trabajo (impreso en papel)
Trabajo Módulo 1	28 de septiembre de 2012	26 de octubre de 2012
Trabajo Módulo 2	26 de octubre de 2012	21 de diciembre de 2012

Los trabajos se entregarán impresos en papel en el día establecido: no se aceptarán trabajos entregados virtualmente ni fuera de plazo.

- Examen formado por 30 preguntas objetivas y el comentario de un caso. Las 30 preguntas objetivas constarán de tres alternativas de respuesta, siendo sólo una de ellas correcta. Los errores penalizan (cada tres preguntas mal contestadas, se descontará una pregunta bien contestada). La segunda parte del examen consistirá en responder a preguntas a propósito de un caso clínico. La parte objetiva del examen tiene una puntuación máxima de 9 puntos y el comentario del caso, 1 punto. El examen se realizará en el mes de enero de 2013.
- Participación en los debates virtuales: Mínimo obligatorio dos intervenciones a lo largo del curso.

7.2.- Criterios de evaluación

Para la **convocatoria de enero**, el estudiante obligatoriamente deberá presentar los dos trabajos, hacer el examen final y participar en los debates virtuales. La media de la nota de los dos trabajos individuales representará el 40 % de la nota final del estudiante. La nota del examen será el 60 % restante de la nota final de la asignatura. La participación del estudiante en los debates virtuales es obligatoria y se tendrá en cuenta para redondear la nota final de la asignatura.

En caso de no presentar los dos trabajos o de no participar en los debates virtuales, no será posible superar la asignatura en la convocatoria de enero y sólo será posible hacerlo en la convocatoria de julio. En el caso que se detecten fraudes y plagios en la realización de los trabajos (por ejemplo, dos trabajos idénticos), se suspenderán todos los trabajos implicados. No es necesario que los dos trabajos estén aprobados para optar al examen de enero.

Para la **convocatoria de julio**, la nota final será exclusivamente la obtenida en un examen. No se tendrán en cuenta ni notas de trabajos ni participaciones en los debates. Las características y condiciones de este examen son idénticas a las del examen de enero, con la salvedad del número de preguntas tipo test que serán 50.

*Información adicional para los **estudiantes de itinerario adaptado**: Los criterios de evaluación en las convocatorias de enero y julio serán los descritos. Los dos trabajos de la asignatura se podrán entregar por el procedimiento ordinario (impresos y entregados en la Facultad) o bien a través de un aplicativo específico que se encontrará en el aula virtual de la asignatura.*